



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PELOTA

- . Lugar de Reunión: **CDM Mudéjar**
- . Fecha: **29 de Junio de 2021**
- . 1ª Convocatoria: **19:00**
- . 2ª convocatoria: **19:30**

- Siendo las 19:30 horas del día señalado, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Pelota

Asistentes:

- Carlota Albás (Técnica)
- Naroa Iturain (Técnica)
- Daniel García (Árbitro)
- Jesús Quílez (CF Quinto)
- Óscar Vélez (Camping Bohalar)
- Pedro García (María de Huerva)
- Santiago Calvo (Villanueva)
- Mariano Melgosa (CN Helios)
- Jorge Espartosa (CF Farasdués)
- David Vicente (Cadrete Váguena, telemática)
- Diego Plaza (Deportista)

Delegaciones:

- Miguel Ángel Colás (Técnico, delega en Naroa Iturain)
- Adoración Ordovás (Árbitra, delega en Daniel García)
- Iván Coro (Deportista, delega en Diego Plaza)

La sesión comenzó a las 19:30 en segunda convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos conforme al siguiente orden del día:

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



1. Saluda de la presidenta

Copa Aragón de Frontenis: Primer fin de semana de Septiembre. Previo al arranque de la Liga de Frontenis de Bola Lenta.

Curso de monitor territorial: Segundo fin de semana de Septiembre.

Árbitros/as: Participación de árbitras aragonesas en las diferentes finales de los Campeonatos de España.

FEPelota: Queja trasladada a la Federación Española por el inicio de campeonatos durante días laborables. Asimismo se han trasladado quejas sobre el arbitraje durante varios Campeonatos. Se autoriza en los próximos campeonatos la comparecencia de un árbitro/a únicamente.

Gala de la pelota: Entrega de trofeos de la liga de frontenis, reconocimiento a las escuelas, reconocimiento a los veteranos mayores de 65 años que han representado a la federación, etc. Fecha: 16 de Julio de 2021, viernes. CDM Mudéjar.

Torneo de la Amistad: Torneo de diferentes especialidades de pelota. No es obligatorio inscribirse con jugadores de su club.

Estatutos: Incorporación de la parte de Deporte Adaptado. Una vez se incorpore y se incluya el campo de paridad e inclusión, se remitirán nuevamente a DGA.

2. Aprobación del acta de la pasada Asamblea de fecha 3 de Noviembre de 2020

No habiendo recibido ninguna impugnación ni solicitud de rectificación, dicha **acta es firme**.

3. Presentación de la situación económica, y aprobación del Balance y cuantías anuales de 2020.

Son aprobadas por unanimidad. Se traslada a los asambleístas que al cierre de cuentas serán públicas.

Se detalla la solicitud de Subvención para actividades 2021 y que el importe de subvención 2020 presupuestada en 2020, se ha hecho efectiva en enero de 2021.



4. Competición.

a. 36 metros y Frontball:

Campeonatos de Aragón de 36 metros: antes de Enero de 2022 para la preparación de cara a los Campeonatos de España. Abierto a cualquier persona federada. Inscripción de 5€.

Paleta Goma Maciza: pendiente de cierre el de la temporada 2020 – 2021.

Frontball: Campeonato de Aragón 2020 – 2021 en Septiembre.

b. 30 metros:

Campeonato de Frontenis Pre, Frontenis Olímpico y Paleta Goma: Se lanzará convocatoria y se jugará dependiendo de inscripciones.

Liga de Frontenis:

- Los premios se entregarán en la Gala de la Pelota a 1º, 2º y 3º de cada categoría.
- La cuantía económica de cada club se destina a los Campeonatos de Aragón de Frontenis Élite y Promoción.
- Los jugadores participantes en los Campeonatos de Aragón serán los que se han mantenido en activo en la reanudación de la Liga.
- Ascensos según propuesta de Junta Directiva: Se seguirá favoreciendo la competición por lo que se va a mantener la plaza de los equipos que se han inscrito o anunciaron la no inscripción previo al arranque.
 - o Equipos retirados antes o durante la competición: abonarán la inscripción del equipo íntegra.
 - o Equipos que han seguido compitiendo: bonificación del 50% en la inscripción del equipo.
- No se realizarán promociones ni descensos.
- Habrá ascensos dependiendo de los equipos que continúen.
- Se primará a tercera por su labor.
- Fecha máxima de inscripción de los equipos de la Liga de Frontenis: 1 de Agosto de 2021.
- Fecha máxima licencias federativas para la temporada 2021 – 2022: 31 de Agosto de 2021.
- Propuesta de la Junta Directiva: División de Honor se disputa con Oxone X3.
 - o A favor: 11 votos.
 - o En contra: 2 votos.
 - o Abstenciones: 2 votos.

Por todo ello, se **APRUEBA** que la Liga de Frontenis de División de Honor se juega con pelota pre (Oxone X3, Artengo 860 o similares).

- Campeonato Absoluto de Frontenis 2020 - 2021: Los jugadores que no han querido continuar compitiendo tras la reanudación, no podrán jugar los Campeonatos de Aragón de Frontenis Absolutos.

Federación Aragonesa de Pelota.



www.faragpelota.com

- Campeonato de Aragón Absoluto de Frontenis 2021 – 2022:
 - o Opción 1: Los jugadores retirados en la temporada 2020 – 2021 tendrán que abonar 20€ para poderlo disputar. Los jugadores que se han mantenido en activo tienen la inscripción bonificada.
 - o Opción 2: Los jugadores retirados en la temporada 2020 – 2021 no pueden jugarlo.

Por unanimidad, se decide la Opción 1, por lo que los jugadores retirados en la temporada 2020 – 2021 deberán abonar la inscripción.

5. Ruegos y preguntas

CN Helios: Cuantía de la inscripción de equipos. → Se mantiene la cuantía, junto con la bonificación mencionada.

CF Quinto: Ascenso a DH → Si no quiere jugar con pelota pre, renuncia a la plaza y correlativamente ascenderá el correspondiente de 1ª División.

Carlota Albás: Los Infantiles, Cadetes y Juveniles (máximo 17 años) podrán jugar en cualquier equipo de su club. Deberá tener ficha por el equipo de menor categoría y no tendrá límite de partidos.

Diego Plaza: se aclara que las cesiones máximas son por equipo receptor, no cedente. Se aclara que los ascensos se definirán después de las inscripciones del 1 de Agosto de 2021.

Se traslada la situación del equipo de Fuentes de Ebro y su situación con el frontón, puesto que es de 36 metros y pertenencia municipal.

Camping Bohalar: Resultados de frontenis. Se traslada que se sigue a la espera del sistema de gestión de FEPelota que iba a estar en enero de 2021.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas del día señalado, de la que procede la presente Acta.

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.



www.faragpelota.com



FEDERACION ARAGONESA
DE PELOTA
N.I.F. G-50163237

Carlota Albás Lascorz
Presidenta Federación Aragonesa de Pelota

Federación Aragonesa de Pelota.

Avd. José Atarés, Nº 101, "Casa de Federaciones" Despacho 4 50.018 Zaragoza.